

MENDOZA, 17 NOV 2021

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 34323/2021, en las que el Director de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Geotécnica”, Mgtr. Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI, propone la designación del Cuerpo Docente de la mencionada carrera de esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Que la citada carrera se encuadra en las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 007/2021-CD y 008/2021-CD, Resolución N° 286/2021-CD y Ordenanzas Nros. 56/2021-CS y 057/2021-CS

Que la propuesta de designación surge en virtud de la necesidad de constituir el cuerpo docente de la carrera de referencia.

Que resulta necesario disponer del acto administrativo correspondiente, a efectos de ser incorporado en la presentación ante CONEAU dentro del actual proceso de evaluación y acreditación de la mencionada carrera de posgrado.

Los antecedentes de los profesionales propuestos para la designación del Cuerpo Docente.

Que el Comité Académico de la mencionada carrera avala la designación del Lic. Alfredo Eduardo RODRÍGUEZ con título de grado aludiendo Merito Equivalente (Inciso I.3, Anexo I, Ordenanza N° 49/2003-CS).

Las disposiciones de la Resolución N° 160/11 - Ministerio de Educación de la Nación y las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R.

Lo informado por la Dirección General de Posgrado.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de noviembre de 2021.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesionales que se mencionan a continuación, como miembros del Cuerpo Docente de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Geotécnica”, de esta Casa de Estudios:

- |   |                 |
|---|-----------------|
| · Dr. Ing. Alejandro Néstor Armando CAROSIO | DNI: 17.513.873 |
| · Dr. Ing. Pablo Enrique MARTÍN             | DNI: 17.021.778 |
| · Mgtr. Ing. Silvia Raquel RAICHMAN         | DNI: 16.068.406 |
| · Mgtr. Ing. Hector Raul ZARADNIK           | DNI: 14.756.631 |
| · Dr. Ing. Juan Pablo IBAÑEZ                | DNI: 24.061.343 |
| · Dr. Ing. Walter Rolando CURADELLI         | DNI: 17.145.904 |
| · Mgtr. Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI        | DNI: 12.726.050 |
| · Dr. Francisco Antonio MINGORANCE          | DNI: 14.334.287 |
| · Dr. Ing. Abel JACINTO                     | DNI: 21.681.011 |
| · Dr. Ing. Roberto Oscar CUDMANI            | DNI: 18.507.305 |
| · Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE            | DNI: 20.169.102 |
| · Dr. Ing. Luciano Agustín OLDECOP          | DNI: 17.177.430 |
| · Dra. Ing. Sandra Patricia IBAÑEZ          | DNI: 17.257.402 |
| · Dr. Ing. Francisco ZABALA                 | DNI: 13.107.018 |

Resol.- CD N° 345/2021

- Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI DNI: 14.654.871
- Dr. Ing. Claudio Ariel CAREGLIO DNI: 23.408.301

ARTÍCULO 2º. Designar al profesional que a continuación se indica, como miembro del Cuerpo Docente de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Geotécnica”, de esta Casa de Estudios, bajo el criterio de Mérito Equivalente según Ord. 49/03-CS – Anexo I, Inc. 3.1 y 3.2:

- Lic. Alfredo Eduardo RODRIGÍGUEZ DNI:16.469.657

ARTÍCULO 3º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN CD – N° 345/2021**



**Lic. Marcela QUERCETTI**  
Directora General Administrativa  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Dr. Ing. Anibal MIRASSO**  
Secretario Académico  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Ing. Daniel FERNÁNDEZ**  
Decano  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo